



Guayaquil, 30 mayo de 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DUAL S.A.
Ciudad.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía DUAL S.A., presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2012.

1. Durante el presente periodo, la empresa no ha desarrollado transacciones de importancia, acorde a su objetivo social.
2. la Administración no ha quebrantado ni los Estatutos Sociales, ni las Leyes Ecuatorianas.
3. De acuerdo a la Ley se aplico correctamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad a nuestros Estados Financieros.

Atentamente,

COMISARIO PRINCIPAL
ING EDUARDO MEDINA
C.I.0904091840